



ESPAÑA

16	ES	17	NUMERO	242824	18	Y
19		20	FECHA DE PRESENTACION	23 ABR. 1979	21	

**MODELO DE UTILIDAD**

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y en el contenido de la memoria adjunta.

22	PRIORIDADES:	23	FECHA	24	PAIS
25	NUMERO				

26	FECHA DE PUBLICIDAD	27	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			H01H 85/14

28	TITULO DE LA INVENCIÓN
"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN CARTUCHOS PORTADORES DE FUSIBLES CALIBRADOS"	

29	SOLICITANTE(S)
FABRICA DE CORTACIRCUITOS ELECTRICOS, S.A. (FACESA)	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Polígono Industrial La Fuensanta, 2 -MOSTOLES- (Madrid)	

30	INVENTOR (ES)

31	TITULAR (ES)

32	REPRESENTANTE
D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON	

JLA/MM. -10.374

1  
5  
La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el cual ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente legislación sobre Propiedad Industrial que, como el enunciado indica, se trata de: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN CARTUCHOS PORTADORES DE FUSIBLES CALIBRADOS".

10  
Como verdadera evolución de los modelos ya existentes y en la búsqueda de soluciones a los problemas planteados por éstos, surge el presente invento que auna un gran número de mejoras tanto en su constitución como en la facilidad de instalación y/o montaje de sus elementos.

15  
El dispositivo preconizado se constituye básicamente por una pieza-base (generalmente cerámica), que permite el alojamiento en su interior de un fusible calibrado y de un hilo testigo, quedando estos últimos envueltos en arena de cuarzo o similar y estando unidos con la instalación por medio de unos terminales de conexión, que dotados de sus tapas correspondientes cierran los dos extremos del cartucho.

20  
25  
Así mismo el montaje de todas las piezas del dispositivo se realiza con gran facilidad, destacando la unión del fusible calibrado con los terminales de conexión, que se efectúa con anterioridad al montaje propiamente dicho; y también la unión por recaleado sin necesidad de solda-

dura entre los terminales y las pletinas auxiliares, lo que simplifica extraordinariamente todas estas operaciones.

Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

La figura 1 representa una sección en alzado del invento en la que se pueden observar todos sus elementos y partes constituyentes, así como la disposición interior de éstos.

La figura 2 representa una vista frontal de la pletina auxiliar (5) y en la que se puede observar la abertura interior (9) que comporta.

La figura 3 representa una vista lateral de uno de los terminales de conexión (4), así como los rebajes (10) con que están dotados y que permiten la perfecta fijación de la pletina auxiliar (5) por recalcado.

En todas ellas se anotan las siguientes particularidades:

- 1.- Pieza-base.
- 2.- Fusible calibrado.
- 3.- Terminal de conexión.
- 4.- Terminal de conexión.
- 5.- Pletina auxiliar.

6.- Pletina auxiliar.

7.- Arena.

8.- Hilo testigo.

9.- Abertura interior pletina.

10.- Rebajes terminal.

11.- Tapa.

12.- Tapa.

El cartucho perfeccionado porta-fusibles objeto del presente invento, están constituidos esencialmente por una pieza-base (1) en la que van ubicados un hilo testigo (8) y un fusible calibrado (2), y por unos terminales de conexión (3) y (4) relacionados con dicho fusible (2) y situados a sus dos extremos.

La pieza-base (1) realizada preferentemente en naturaleza cerámica y de sección circular, está dotada de las fijaciones necesarias para el hilo testigo (8) y el fusible (2), completando su interior con arena de cuarzo (7), que envuelve tanto al hilo testigo (8) como al fusible calibrado (2) y quedando todo encerrado por la acción de las dos tapas (11) y (12). -Ver figura 1-.

Por su parte los terminales de conexión (3) y (4), van configurados con unos rebajes (10) que permiten una vez remachados su perfecto acoplamiento en las aberturas (9) con que van dotadas las pletinas auxiliares (5) y (6).

1  
5  
El hilo testigo (8) va unido a ambos extremos del cartucho y permite por su contacto con el fusible (2) su fundido al producirse el de éste realizándose la misión para la que está colocado, al verse desde el exterior y permitir por uno de sus lados la salida de la arena (7) encerrada en la pieza (1).

10  
15  
La unión de los terminales de conexión (3) y (4) con las pletinas auxiliares (5) y (6), se realiza mediante la introducción de dichos terminales (3) y (4) en la abertura (9) con que están dotadas las pletinas (5) y (6), con posterior remachado debido a las dimensiones tanto interior como exterior de ambas piezas, y que permite el perfecto acoplamiento entre ambas, una vez que las pletinas (5) y (6) alcanzan los rebajes (10) originados al remachar sobre los terminales (3) y (4).

20  
El fusible calibrado (2) se une por sus dos extremos al bloque formado por las pletinas auxiliares (5) y (6) y los terminales de conexión (3) y (4), y tras realizar esta operación se introduce todo en el interior de la pieza-base (1).

25  
Debido a la sección alargada de los orificios laterales de entrada con los que va configurada la pieza-base (1), la introducción se realiza colocando la dimensión mayor de las pletinas auxiliares (5) y (6) paralelas a la mayor dimensión de la sección, y girando 90° las pletinas

1 (5) y (6) una vez que se ha logrado la introducción de todo el  
bloque en el interior del cartucho, con lo que se evita su po-  
sible salida.

5 Se procede entonces a la coloca-  
ción de una de las tapas (11) y al llenado con la arena (7), pro-  
cediéndose a cerrar con la otra tapa (12) una vez completado es-  
te llenado, con lo que queda el cartucho dispuesto para su uso.

10 Descrita suficientemente la na-  
turaléza del presente invento, así como su realización indus-  
trial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constituti-  
vas es posible introducir cambios de forma, materia y disposi-  
ción sin salirse del cuadro del invento en cuanto tales altera-  
ciones no supongan variación sustancial del mismo.

15 El solicitante, al amparo de los  
Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reser-  
va el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros  
si fuera posible reivindicando la misma prioridad de la presen-  
te solicitud.

N O T A

20 El Modelo de Utilidad que se  
solicita como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con  
la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá re-  
caer sobre "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN CARTUCHOS PORTA-  
DORES DE FUSIBLES CALIBRADOS", en todo de acuerdo con las si-  
25 guientes:

REIVINDICACIONES

1  
5  
10  
15  
20  
25

1.- Perfeccionamientos introducidos en cartuchos portadores de fusibles calibrados, caracterizado porque está esencialmente constituido por una pieza-base en la que se alojan un hilo testigo y un fusible calibrado envueltos ambos en arena y quedando encerrados dentro de dicha pieza mediante dos tapas por las que pasan unas terminales de conexión relacionadas con el fusible calibrado; de modo que una vez introducidos el hilo testigo y el fusible calibrado dentro del cartucho y completando su interior con arena, se procede a su cierre mediante las tapas a ello destinadas, que al tiempo que impiden la salida de la arena permiten el paso a través suyo de los terminales de conexión, por los cuales queda relacionado el fusible con la instalación exterior.

2.- Perfeccionamientos introducidos en cartuchos portadores de fusibles calibrados, en todo de acuerdo con la primera reivindicación y caracterizado porque los terminales de conexión están conformados con unos rebajes, en los que quedan acopladas unas pletinas auxiliares al introducirse dichas terminales en la abertura en ellas practicadas; de modo que se realiza la firme unión entre ambas piezas con sólo un recalcamiento o remachado de éstas.

3.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN CARTUCHOS PORTADORES DE FUSIBLES CALIBRADOS".

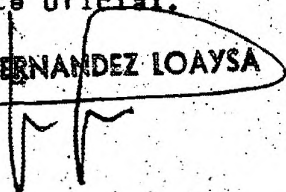
Según queda sustancialmente des-

crito en la presente memoria descriptiva que consta de ocho ho-  
jas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de sus corres-  
pondientes dibujos.

Madrid, 23 ABR. 1979

El Agente Oficial,

MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA  
P. P.



7  
1  
5  
10  
15

5

10

15

20

25

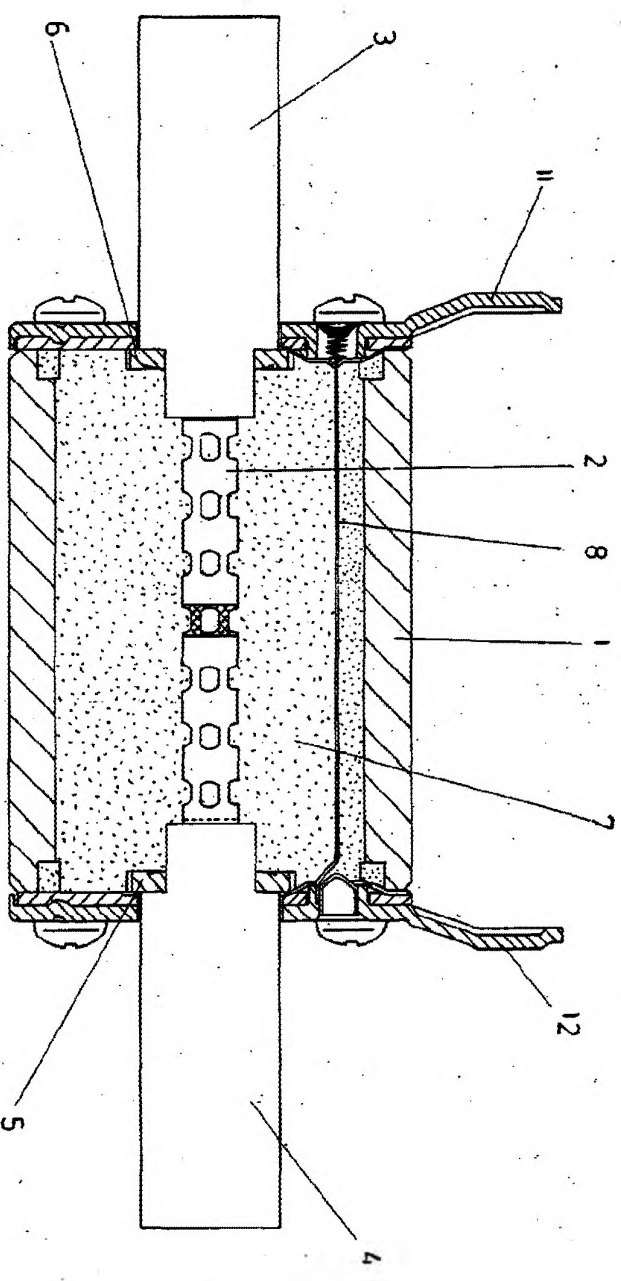


FIG. 1

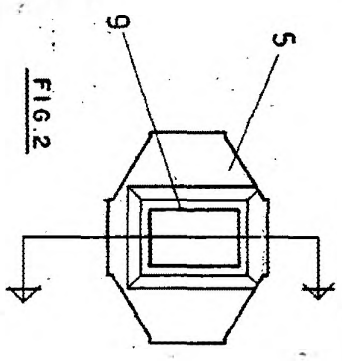


FIG. 2

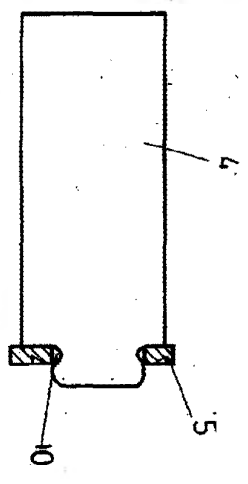


FIG. 3

ESCALA VARIABLE  
 MADRID 23 MAR. 1979  
 EL AGENTE OFICIAL  
 MIGUEL FERNANDEZ ICHUSA  
 P. P.